AÑO XIV — SABADO 10 DE AGOSTO DE 1912 — NUM. 4.094

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



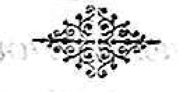
LA NIÑA

María Antonia Tejero Frege

Ha subido al cielo en el día hoy

á las cinco de su mañana

A LOS NUEVE MESES DE EDAD



Sus desconsolados padres D. Ignacio y doña Mercedes; hermano Manolito; abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y suplicarles se sirvan asistir á la misa de Angeles, que tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia, mañana 11, á las ocho de la misma, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Buitrago, 16, al Cementerio; por lo que les quedarán altamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Protección à la Infancia

En Italia se va á celebrar el segundo Congreso de la protección á la infancia, en el que se tratará, entre otros temas, de los medios prácticos de prevenir la delincuencia de los menores, corrigiéndolos y educándolos cuando han llegado á ser delincuentes, creando Tribunales especiales para juzgarlos y patronatos de Beneficencia para recoger á los que han delinquido y mejorarlos, así como también á los qne se encuentran abandonados por orfandad ó por negligencia ó por culpa de sus padres.

En Italia se presta especial atención á estas cosas, y así han dado sus hombres de ciencia tan gigantescos pasos, tanto en la ciencia penal ó criminalógica, como en las psíquicas y sociales, pudiendo decirse que van á la cabeza del mundo civilizado en la materia.

Cuidar de los niños, educarlos, hacerlos aptos para la vida social y más que aptos útiles á la misma, es una labor hermosa y meritoria, porque los niños representan el patrimonio más precioso del Estado, porque en ellos se encarna el porvenir.

La regeneración del niño y de la mujer constituye las dos grandes bases de la moderna civilización, y aunque este tema no es nuevo, como es eterno, porque siempre habrá mujeres y habrá niños mientras la Humanidad subsista, será siempre de rigurosa actualidad, por lo cual hay que dedicarle toda la atención posible, así la del pensador como la del hombre de acción, la del psicólogo como la del jurisconsulto, la del hombre de Estado como la del economista, porque ese tema encierra en sí el gran problema, la gran cuestión de la educación social, y hay que educar bien á la mujer para que pueda á su vez educar al niño.

En el primer Congreso español de Higiene escolar el Reverendo Padre Ruiz Amado ha proclamado los derechos del niño. El niño tiene derecho á la luz del sol, al aire abundante, al agua y á la limpieza.

Ni el Estado, ni quien quiera que sea, tiene derecho para recluir al niño en locales cerrados á la luz y al influjo del sol, escasos de aire y privados de agua y de limpieza, por más que tales mazmorras se denominen con el nombre abusivo de «escuelas».

Por su condición de estar en período de desarrollo, el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que delate su organismo, amor que fomente su vida moral, verdad que nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienablemente el derecho al sustento; el derecho al ejercicio corporal; á la alegría, al amor y á la verdad.

Por eso es deber primario de la familia, y subsidiariamente del Estado, procurar la suficiente alimentación, la saludable recreación y alegría de los niños, á los cuales se debe la verdad y el amor. Es crimen de lesa niñez criar al niño rodeado de tristeza. Enseñarle la «mentira» con cualquier traje con que se la disfrace, es también un crimen de lesa humanidad.

Los Congresos, las Asambleas en que se trata de favorecer á los niños, producirán, quizás muy pronto, el deseado efecto, creando corrientes de decidida protección á la infancia.

PLANES DE HACIEMDA

El subsecretario de Hacienda ha facilitado á la prensa una nota, manifestando que desde Junio se viene hablando de una operación de Tesorería, que permitiese hacer frente á los gastos públicos, que al parecer deseaban algunos banqueros y rentistas.

Esto ha dado origen para que los partidarios del Gobierno indicasen una emisión de 150 á 200 millones en cédulas y bonos de obligaciones, pero tal medida hubiera producido alarma, por suponer acaso que el Gobierno esperaba que ocurriesen complicaciones graves durante el verano.

Cuando se presenten á las Cortes los proyectos de ley, razonados y fundados, y con las demostraciones de los gastos, será ocasión de solicitar los créditos, con cifras fijas, que prueben el destino que va á darse los.

Desde el primer momento declaró el Sr. Navarro Reverter que el Gobierno lo estimaba así, sin acudir á medios extraordinarios, y el Gobierno vencerá todas las dificultades, como realmente hasta ahora ha sucedido.

En Agosto aumentará el saldo de plata, por el vencimiento de los intereses de amortizaciones del 5 por 100, pero como en el mismo mes, la recaudación compensará en parte esos aumentos, sin influir en el saldo de oro, hay en favor del Tesoro un importante aumento, que ha llegado á 68 millones en la fecha.

El Gobierno dispone de 75 millones de pesetas, que el Banco facilitó por la ley de Tesorería.

Se ha fantaseado ya—añade la nota—sobre los planes que en Octubre se someterán á las Cortes, y no hay razón para ello, pues no han variado, en realidad, los programas expuestos al presentar los presupuestos.

INFORMACION MILITAR

Personal del material de Artillería

El auxiliar mayor D. Mauricio Pérez Gil, ha sido destinado á la Escuela Central de tiro; el auxiliar principal D. Luis Olay y D. Octavio Moltó Guilleuma, al Parque de Madrid, este último en comisión; y D. Nazario Núñez, á la Junta facultativa del Arma.

Parricidio brutal en Infantes

En Infantes (Ciudad Real), se ha cometido un parricidio en horribles circunstancias.

Juan Simarro, que vivía con un hijo casado, decidió separarse de éste por los malos tratos que recibía.

En una casita, solo y abandonado, vivió algún tiempo, hasta que, cansado de su soledad, decidió contraer matrimonio con una mujer, también de edad avanzada, para cuidarse y acompañarse mutuamente.

Supo el hijo los propósitos del padre, y temiendo perder una pequeña herencia, compró un cuchillo y lo afiló cuidadosamente en la piedra del brocal del pozo.

Luego se dirigió en busca de su padre, al que halló en su casa, comiendo.

El viejo le invitó á que le hiciera compañía, pero el hijo, en vez de sentarse á la mesa, se abalanzó sobre el anciano, hundiéndole ocho veces el arma en el indefenso cuerpo, hasta dejarlo muerto.

El Rey de España en Austria

Se da como seguro que el Rey de España se hallará el 8 de Septiembre próximo en el castillo de Kenisweuth, huésped del príncipe de Meternich; con quien pasará unos días.

Organízase una cacería en su obsequio.

Don Alfonso visitará varios balnearios, entre ellos Marienbad y Carlsbad.

LITERARIAS

CHAMBERILERA

La ciñe el pañolón; y sin orgullo
luce de su tocado la opulencia,
su pecho guarda la divina esencia
del más gentil y matinal capullo.

Ornato es de la calle; y un murmullo
de admiración estalla en su presencia;
triunfa con el donaire y la elocuencia
que emite igual que seductor arrullo.

Son sus andares firmes y castizos,
y en ella se compendian los hechizos
de las bellas mujeres españolas;

arde en su corazón fuego de Oriente;
y en su pupila espléndida el vehemente
mirar de las intrépidas manolas.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

(TRIBUNA LIBRE)

Peticiones de los maestros interinos

1.ª Que se restablezca el concurso de entrada en la forma que previene el artículo 12 del Real decreto de 15 de Abril de 1910, hasta la completa colocación de los maestros interinos que tengan servicios con fecha 1.º de Julio de 1911.

2.ª Que si esto no puede ser, que se agreguen al concurso de interinos todas las vacantes que no puedan proveerse por ahora en los demás turnos, por falta de consignación en los presupuestos del Estado, para el aumento de la dotación de las Escuelas.

3.ª Que se forme un escalafón en cada Rectorado, con los maestros interinos con servicios antes de 1.º de Julio de 1911.

4.ª Que los servicios prestados interinamente nos sean reconocidos para los efectos de la jubilación.

5.ª Que de anunciarse el concurso como actualmente está legislado, que se nos dé un 25 por 100 de las vacantes, más las que queden desiertas en los demás concursos por falta de aspirantes.

Luis Herrero Sanz
Maestro interino.

Cabezuela 8 Agosto 1912.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se anuncien á oposición las plazas de auxiliar numerario que se indican, vacantes en las Universidades que se mencionan.*

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión á las cinco y diez bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga.

Asisten los concejales Sres. Herrero, Arango, Ondero, Escorial, Bravo, Sancho, Cáceres, Rodríguez Fraile y Lago.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Jubilación

Cumpliendo lo que se les ordenó, con fecha de ayer los médicos de la Beneficencia municipal D. Donato Rodríguez y D. Mateo García Matabuena, han expedido una certificación haciendo constar que su compañero D. Julián Gil, padece una parálisis agitante progresiva adquirida en el ejercicio de su profesión y que le impide dedicarse al desempeño de ésta.

En su virtud la comisión de Gobierno interior informa proponiendo se jubile á dicho señor con el sueldo anual de 1.060 pesetas que disfrutará tan pronto como lo acuerde la Junta municipal, y cuya cantidad se incluirá en el presupuesto venidero.

El Ayuntamiento aprueba el referido informe.

En honor de unos congresistas

Las comisiones de Gobierno interior y Gobernación sección segunda dictaminan favorablemente sobre la moción verbal hecha por el alcalde

---

Sansón le ató á su vez.

—Veamos dijo Lorín, la moda es gritar que viva alguna cosa cuando uno muere. En otro tiempo se gritaba: «¡Viva el rey!»; pero ya no le tenemos. Después se gritó: ¡Viva la libertad!»; pero ya no hay libertad. Pues bien; ¡viva Simón, que nos reune á los tres!

Y la cabeza del generoso joven cayó junto á las de Mauricio y Genoveva.

FIN

Este último, libre de sus ligaduras, prestó el mismo servicio á su amigo.

—Despáchate, decía el joven, ya se desmaya Genoveva.

En efecto; para llevar á cabo esta operación, Mauricio había debido separarse un momento de la pobre mujer, y como si toda su fuerza proviniese de él, había cerrado los ojos é inclinaba la cabeza sobre el pecho.

Genoveva, dijo Mauricio abre los ojos, amiga mía, pues solamente nos quedan algunos minutos para vernos en este mundo.

—Las cuerdas me cortan, murmuró la joven.

Mauricio la desató.

En el mismo instante abrió los ojos y levantóse, presa de una exaltación que hacía más deslumbradora su hermosura.

Rodeó con un brazo el cuello de Mauricio, cogió con la otra mano la de Lorín, y los tres en pie en la carreta, teniendo á sus pies las otras dos víctimas poseídas de estupor por una muerte anticipada, dirigieron al cielo, que les permitía apoyarse libremente uno sobre otro, una mirada de agradecimiento.

El pueblo, que los insultaba cuando es-

Sr. Zúñiga, acerca de la celebración de un festejo en honor de los congresistas del Congreso del turismo cuando aquellos visiten nuestra ciudad.

Proponen las referidas comisiones que el mencionado festejo consista en una cabalgata histórica de la época de Isabel la Católica que habrá de dirigirse desde el Alcázar á la iglesia de San Miguel.

Así se dispone, rogandose á la Presidencia se entere del día en que lleguen á nuestra capital los expresados congresistas y de las horas que piensen permanecer en la misma, á fin de arreglar todo lo concerniente al indicado festejo.

Manifiesta el señor alcalde que con tal objeto se han dirigido ocho días particularmente á la junta ejecutiva del Congreso del turismo, y que como no le ha contestado, ésta volverá á insistir.

Reversión de un terreno

Se acuerda enviar al gobernador militar el acta de la reversión al Municipio del terreno que este cedió el ramo de Guerra para un concurso hípico.

Una exposición artística

El alcalde de Valladolid da cuenta al Ayuntamiento de Segovia de que en aquella población se proyecta con motivo de las próximas ferias organizar una exposición de pintura, escultura y fotografía y le pide contribuya pecuniariamente á los gastos que ocasione la concesión de los primeros premios.

Pasa este asunto á la comisión respectiva para que lo presente, informado, en la próxima sesión.

La banda de música de la Academia

En atento besalamano pone en conocimiento de la Corporación el director de la Academia de Artillería, que la banda de dicho Centro que ha salido contratada para Pontevedra, permanecerá en dicha ciudad gallega hasta el 21 del actual.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos del mes actual.

La escuela de Santa Eulalia

El maestro de la escuela pública de niños de Santa Eulalia, D. Santiago Badillo, expone que en vista de trasladarse la escuela que regenta al grupo recientemente construido en dicha zona, buscará en breve casa habitación, y ruega se le indique que parte del referido grupo ha de ocupar aquella; que se arregle el mobiliario de la misma en el caso de que se piense utilizarle, y que teniendo derecho á disfrutar de domicilio gratis se le incluya al efecto en nómina.

También solicita se le dote de un armario y que el traslado del menaje de su escuela se verifique por los carreros del Consistorio.

La Comisión informa diciendo que la parte del grupo escolar destinado á dicha escuela, está situada en el pabellón del lado izquierdo; que el arreglo del mobiliario no lo cree necesario, por esperarse que el Estado subvencione para aquél una cantidad; que desde luego se le facilitará el armario con los medios para transportar el menaje y se le abonarán 365 pesetas para casa-habitación.

Muéstrase conforme el Municipio con el dictamen de la comisión y al cual se adiciona la cláusula de que en evitación de que no llegue á tiempo la subvención por inaugurarse el día 1.º de Septiembre los grupos escolares, se arregle el material de las escuelas del Sr. Badillo, y los de las restantes, previa la visita de la comisión de Propios á estos últimos, para que compruebe el estado en que se hallen y ver si es necesario.

Asimismo queda autorizada la presidencia para insistir con urgencia en lo relativo á la subvención.

Para construir una caseta

Pedro Rivera Brañas, de oficio picapedrero, solicita se le ceda en el sitio del barrio de San Lorenzo, colindante con la calle de la Olla, una partícula de terreno inservible, con el fin de construir en ella una caseta que le sirva de albergue, en los ratos que le deje libres su oficio, el cual desempeña en el indicado punto.

Cédesele el terreno que demanda (que continuará siendo de la propiedad del Ayuntamiento) mediante el abono al cánon de 20 pesetas.

Baja en el padrón

Se da de baja en el padrón á don Alejandro Diez Sessé y á su esposa, por trasladar su residencia á Toledo.

Una moción.—La adquisición de una casa

Léese una moción del señor alcalde proponiendo, como se ha hecho con la casa número 11 de la calle de Juan Bravo, la adquisición de otra para derruirla, que con ella colinda, de la pertenencia de D. Leandro Sancho y que entorpece el tránsito por aquel punto.

Se toma en consideración y se aprueba la moción, resolviéndose que el alcalde con la comisión de Propios trate con el dueño de la finca las condiciones en que la enajena, encargándose el primero de gestionar la adquisición también, ventajosamente, de otra casa adosada á la del señor Sancho y que asimismo impide dotar á la calle de Juan Bravo de la anchura y alineación convenientes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Rodriguez Fraile y Escorial piden el arreglo del trozo de carretera que conduce desde el Hospicio á San Lorenzo; y el Sr. Cáceres el del paseo del Salón, que por efecto de las obras que se realizan en el casino de la Unión, se encuentra lleno de hoyos.

Promete complacerles la presidencia, y después se lee el estado de fondos, consistente en 17.018,03 pesetas y se levanta la sesión.

POR LA PROVINCIA

EN OTERO DE HERREROS

Herida por una vaca

Una niña de siete años de edad, que se encontraba ayer por la tarde jugando en medio de una calle muy transitada, de Otero de Herreros, tuvo la desgracia de ser herida por una vaca brava de la propiedad de un vecino de aquel pueblo.

El astado bruto la produjo varias lesiones leves, una contusión y erosiones de quince centímetros de longitud con magullamientos musculares.

Carnet del reporter

—=—

De días

Mañana, Santa Filomena, celebran su fiesta onomástica la señora viuda de D. Francisco Piñera, y las señoras de Láinez (D. Marcelo), y Oarubia (D. José María).

—También el lunes, festividad de Santa Clara, está de días la distinguida esposa del Sr. Ortega, coronel director de la Academia de Artillería.

Reciban dichas señoras nuestra cordial felicitación.

Un ángel más

A los nueve meses de edad, ha subido al cielo, hoy á las cinco de la mañana, la encantadora niña María Antonia Tejero Frege.

Con tan triste motivo enviamos á sus desconsolados padres D. Ignacio y doña Mercedes, á su hermano Manolito y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable y dolorosa pérdida.

Fallecimiento

En Pedraza ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia, D. Leonardo Velasco, administrador en aquella villa de los marqueses de la Floresta.

Esta muerte ha sido muy sentida, por las recomendables condiciones que adornaban al finado.

A su atribulada familia y muy especialmente á su hermano político el capellán del Hospicio D. Pablo de Pablos, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

De viaje

Hoy ha salido para el balneario de Medina del Campo, la distinguida señora de Gimeno (D. Antonio), con su linda hija Lola.

—También han salido:

Para Caldas de Oviedo, los señores de García Moreno (D. Manuel) y su bella sobrina Marina Bueza.

—Y para Sepúlveda, el canónigo don Eugenio La Orden.

—Han regresado de su excursión veraniega, el conocido comerciante Sr. Molinedo y esposa; y de la Toja, la marquesa de Albaserrada.

—Ayer pasó el día en Segovia el ex alcalde de Madrid señor marqués de Portago, acompañado de su elegante esposa.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, doña Elisa Avecilla.

—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el marqués de Miranda de Ebro.

—De Madrid ha llegado la familia de D. José de Carlos.

—El lunes sale para San Sebastián la señora viuda de Molina y sus bellas hijas.

EN EL CAFÉ MONTAÑÉS

—==—

PLATO DEL DIA

En el café Montañés se establecerá desde mañana, á instancia de numerosos parroquianos de aquel establecimiento un *plato del día*.

La fama de que justamente goza el cocinero del Café, D. Gregorio de León, es una garantía del éxito que habrán de tener estos platos; con lo cual además se prestará un buen servicio al público en general.

HE AQUI EL PLATO DEL DIA:

Domingo 11 de Agosto.—Callos á la Andaluza.

Precio de la ración, 1 peseta.

Lunes, 12.—Vaca á la Moda con timbales de Macarrones.

Ración. 1,50, media ración, 0,75.

Notas de Hacienda

—=—

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Luis Sánchez, 2.327,95 pesetas.
Don Miguel Rodriguez 2.680.79.
Don Aciselo Montalvo, 3.595,05.
Don Alejandro Barba, 3.300,49.
Don Pedro Sanz. 5.276,12.
Don Francisco Bueno, 190,15.
Depositario pagador 220,55.
Don Casimiro Lopez, 4.670.

DESDE AGUILAFUENTE

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

—=—

Una corrida de novillos.—Bailes de sociedad.—Otros festejos.

El vecindario de este pueblo se dispone á celebrar con el mismo entusiasmo que en años anteriores, los festejos en honor de Nuestra Señora de la Asunción, patrona del mismo.

Los días 15 y 16 habrá dos corridas de novillos, para lo cual se solicitará la oportuna autorización del gobernador civil.

En cada una de dichas corridas se torearán seis novillos, siendo estoqueado y banderilleado uno de ellos por la siguiente cuadrilla:

Espada: Vicente Carbollal «Vaquerín».

Banderilleros: Irener Moreno, Manuel Quintana «Quintanilla», Lorenzo Garnacho «Valladolid» y Eustaquio Guinea.

Sobresaliente de espada: Iriner Moreno.

Estos espectáculos empezarán á las cuatro y media de la tarde.

También se verificarán en los días 14, 15 y 16 otros festejos, consistentes en fuegos artificiales, gran procesión y bailes públicos y de sociedad, estos últimos en el casino de la villa; para los cuales está contratada una escogida banda de música.

CORRESPONSAL

10-Agosto-1912.

Grandiosa fiesta en el Vaticano

Roma 9.—Se ha celebrado con toda solemnidad en el Vaticano el aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío X.

En la capilla Sixtina ha habido grandiosos actos.

En las tribunas respectivas se hallaban las hermanas y sobrina del Pontífice, los miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante el Vaticano, los individuos de las Ordenes militares de Malta y el Santo Sepulcro, y distinguidas personalidades particulares, entre quienes contábase el duque de Montpensier.

El Pontífice, con muceta y estola, atravesó la segunda galería, en donde se hallaban los miembros de la peregrinación húngara recientemente llegada á Roma.

El cortejo pontificio, precedido por la guardia palatina, atravesó después la sala regia.

Formaban en el cortejo los palafreneros, los caballerizos, el comandante de las guardias del Vaticano y toda la corte pontificia.

Seguían al Santo Padre los cardenales, la guardia noble y monseñor Merry del Val, secretario de Estado del Vaticano.

El Pontífice celebró el santo sacrificio de la misa asistido de los cardenales Rampolla, Vives y Dollvelpo, y de los obispos asistentes al solio pontificio.

Tocóse música del maestro Perossi.

El Pontífice presentaba buen aspecto de inmejorable salud.

En el Vaticano se han recibido multitud de mensajes telegráficos, haciendo votos por la felicidad y larga vida del Pontífice.

La guardia palatina prestó, con motivo de esta solemnidad, el tradicional juramento.

El Pontífice ha conferido condecoraciones á los marqueses de Gelupi y Croci, oficiales, respectivamente, de la guardia palatina y de los gendarmes del Vaticano.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificación de antecedentes

El maestro D. Florencio Pintado, ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, un certificado de antecedentes para que se una á su expediente, con el fin de que se le incluya en la lista de aspirantes á escuelas.

Reclamación

El jefe de la sección de Instrucción pública de Valladolid, ha reclamado á la secretaría de la de Segovia, le facilite los antecedentes profesionales de la maestra doña María del Pilar Martínez Utrillo.

taban sentados, enmudeció al verlos en pie.

De pronto se divisó el cadalso.

Mauricio y Lorín le vieron, pero Genoveva no, porque no miraba más que á su amante.

La carreta se detuvo.

—¡Te amo, dijo Mauricio á Genoveva, te amo, amada mía!

—¡La mujer primero, la mujer primero! gritaron mil voces

—¡Gracias, pueblo! dijo Mauricio. ¿Quién te califica de cruel?

Cogió á Genoveva en sus brazos, y aplicando los labios sobre los suyos la dejó en brazos de Sansón.

—¡Valor, gritó Lorín, valor!

—¡Le tengo, contestó Genoveva, le tengo.

—¡Te amo, murmuraba Mauricio, te amo, amada mía!

Ya no eran víctimas aquellos á quienes se ejecutaba, eran amigos que celebraban la fiesta de la muerte.

—¡Adios! gritó Genoveva á Lorín.

—¡Hasta la vista contestó éste.

Genoveva desapareció bajo la báscula fatal.

—¡Ahora tú! dijo Lorín.

—¡No, tú! contestó Mauricio.

—¡Escucha! ella te llama.

En efecto, Genoveva profería su último grito.

—¡Ven! exclamó.

En la multitud se produjo un gran rumor: la linda y graciosa cabeza había caido.

Mauricio se precipitó.

—Es muy justo, decía Lorín, sigamos la lógica. ¿Me oyes Mauricio?

—Sí.

—Ella te amaba, y la matan primero; tú no estás condenado, y mueres el segundo; yo no hice cosa alguna, y como soy el más criminal de los tres, muero el último.

Y he aquí como se explica,
Con ayuda de la lógica...

—A fe mía, ciudadano Sansón, te había prometido una cuarteta; pero te contestarás con un dístico.

—¡Te amaba! murmuró Mauricio, sujeto á la plancha fatal y sonriendo á su amigo, te ama...

La cuchilla cortó la palabra.

—¡A mí, gritó Lorín, saltando sobre el cadalso, y pronto! porque á la verdad comienzo á perder la cabeza... Ciudadano Sansón, te he suprimido dos versos, pero te ofrezco en cambio un equívoco.

NOTICIAS

«Segovia monumental»

Con este título publica ayer *El Liberal*, de Madrid, una interesante crónica del distinguido escritor D. Francisco de Asís Pastor.

De esta crónica se hace un rápido bosquejo de la ciudad, y se hacen grandes elogios de la industria de cerámica establecida por D. Daniel Zuloaga en la iglesia de San Juan de los Caballeros.

El colega publica también una vista del Acueducto y los retratos del gobernador civil Sr. Serrano y del alcalde Sr. Zúñiga.

Fiestas parroquiales

En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado esta mañana solemne función religiosa en honor del santo titular.

El templo estaba muy concurrido. predicando con mucha elocuencia el párroco del Salvador D. Luis Díaz Cazorro, que hizo el panegírico del Santo.

Teatro Miñon

El cartel de esta noche es muy sugestivo.

Se estrenará la lindísima comedia de los Quinteros *El centenario*, poniéndose también en escena el precioso entremes *Los chorros del oro*.

La mayor parte de las localidades están vendidas.

Captura de un joven fugado

La Policía gubernativa detuvo anoche en la estación férrea al joven Joaquín Pérez Matanaga, el cual se fugó de la casa paterna, en 23 de Septiembre de 1910.

El referido joven ha sido entregado á su familia, de orden del gobernador civil.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico Establecimiento la niña de diez y siete meses, I. R., domiciliada en la bajada de la Inclusa Vieja, núm. 3, de una luxación de la articulación del codo, lado derecho, que se produjo casualmente; y el joven T. L., de veintidós años, que vive en la calle de Muerte y Vida, número 13, de varias erosiones en la pierna izquierda y en la región ipotenal, de la mano izquierda, ocasionadas por la caída de una bicicleta.

También se ha prestado la asistencia facultativa á una joven habitante en el Cerrillo, número 4, la cual presentaba una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha y una erosión en el cuello, que la fueron producidas en riña con otra mujer.

MERCADOS

Segovia 10

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Peñafiel 8

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 9

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 9

Canal.—Trigo, á 42,75 reales las 94 libras.
Arco.—Trigo, á 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 8

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Rioseco 9

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal

Arévalo 7

Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Salamanca 8

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Vendióse trigo de Segovia, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

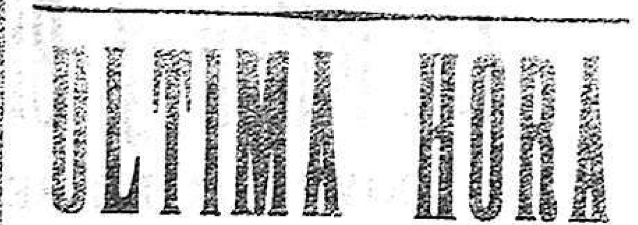
1218.—Este día *echaban piedra* saliendo de la Trinidad, los arquitectos, escultores, canteros, albañiles, mamposteros y otros varios, y se llamaba la ofrenda del martillo. El primer domingo de este mes era la de la carne, que hacian los carniceros, cabriteros, estaderos, pescadores, cocineros, figoneros y fruteros. El domingo más inmediato á San Roque correspondía á los tundidores, zurcidores y apuntadores; y el día de la Asunción á los zapateros, pergamineros, pellejeros, corambreros, boteros, curtidores y zurradores.

—=—

CHARADA

Siempre que mi linda *todo*
dos-tercia-cuatro de casa,
una *primera-segunda*
en el tocado llevaba.

(La solución, el lunes.)



(Por teléfono)

Madrid 10 (4,30 tarde)

La lotería

En el sorteo de hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

8.170, Port Bou.
2.580, Las Palmas.
1.832, Madrid.

El centenario de las Cortes

El marqués de Comillas ha prometido al Sr. Canalejas enviar un barco de la trasatlántica á Cádiz, durante las fiestas del Centenario de las Cortes, para convertirle en hotel flotante.

Se encuentran dificultades para que puedan ser alojadas todas las banderas y músicas de los regimientos.

Se gestiona para vencer estos obstáculos.

Conferenciando con Relvas

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con el representante de Portugal, Sr. Relvas.

El «Rio de la Plata»

El jefe del gabinete ha recibido noticias de la llegada á Tánger del crucero *Rio de la Plata*, de regreso de Mazagán.

Nuestro diplomático ha desembarcado en el último de los puntos citados.

Las huelgas

Se ha solucionado la huelga de Málaga, debido á las gestiones del gobernador civil y el alcalde de aquella capital.

Preocupa mucho al Gobierno la huelga de Zaragoza, que se hará general desde el lunes, tomando parte en ella los cafés, fondas y casas de huéspedes.

Consejo de ministros

Ha llegado el Rey á San Sebastián, habiendo aceptado la fecha del lunes para la celebración de un Consejo de ministros, el cual presidirá.

El suceso de El Ferrol

Una comisión de evangelistas presidida por el obispo protestante de Madrid, ha visitado al Sr. Canalejas para protestar de que se haya procesado á un soldado de Marina por negarse en El Ferrol, ha arrodillarse al elevarse la sagrada forma, en la celebración de una misa de campaña.

Han entregado al jefe del gabinete un documento pidiendo se repare lo que califican de atentado á la libertad de conciencia.

Todavía no ha leído el señor Canalejas el mencionado documento.

Canalejas á San Sebastián

Esta noche saldrá para San Sebastián el Sr. Canalejas, con el fin de asistir á un consejillo de ministros.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 9

Interior	84.40
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	292,00

CAMBIOS

París á la vista	5 80
Londres á la vista	00,00

BERMUDEZ

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. — **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11.58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases Entre Madrid y Venta de Baños

Ascendentes. — **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5.39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6.28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Ronuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,30 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

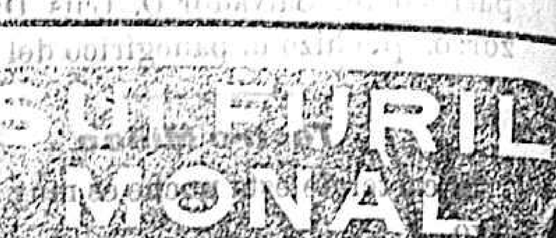
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo L[illegible]ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

MONAL [illegible] NANCY (FRANCIA).

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ARS NATURA

Marca depositada.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =